

El suscrito, Encargado de la Dirección de Cultura y Bellas Artes del Ministerio de Educación Nacional, de Venezuela, hace constar que el Despacho ha contratado los servicios del Profesor Armando Lira, por un año más, a contar del 16 de setiembre próximo, inclusive, para dictar clases en la Escuela de Artes Plásticas y Artes Aplicadas, de esta ciudad.

Se expide la presente a solicitud de parte interesada en Caracas, a los ocho días del mes de agosto de mil novecientos cuarenta y ve.

A. Peinado Martínez

Andrés Peinado Martínez



Al señor
Profesor Armando Lira
PRESENTE.-